San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.-

Señores
ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa
Avda. Humaitá Nº 965 e/ Montevideo y Colón - Asunción
Tel.: 021-446.597
Correo Electrónico: artesgraficavisual@gmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 372.206**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – PROYECTO CONACYT" – AD REFERENDUM - CÓD. 42 - ORDEN DE COMPRA,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 50.556.980 (Guaraníes Cincuenta millones quinientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Impresos – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) según establece en el Art. 141 de la Ley Nº 6258/19 para el pago correspondiente.

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 5 de diciembre de 2019, 16:56
Para: Jose Carlos Zacarias Alves <artesgraficavisual@gmail.com>

Señores
ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa
Avda. Humaitá Nº 965 e/ Montevideo y Colón - Asunción
Tel.: 021-446.597
Correo Electrónico: artesgraficavisual@gmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 372.206**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – PROYECTO CONACYT" – AD REFERENDUM - CÓD. 42 - ORDEN DE COMPRA,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 50.556.980 (Guaraníes Cincuenta millones quinientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Impresos – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Notificación de Adjudicación Impresos Visual Cód. 42.pdf
282K

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.-

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Tte. Fariña N° 813 c/Tacuary
Tel.: 021-495 772 Fax 490 320
Correo Electrónico: presupuestos@graficamonarca.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 372.206**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – PROYECTO CONACYT" – AD REFERENDUM - CÓD. 42 - ORDEN DE COMPRA,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 50.556.980 (Guaraníes Cincuenta millones quinientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Impresos – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 5 de diciembre de 2019, 16:58
Para: Gisela Piccardo <presupuestos@graficamonarca.com.py>

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Tte. Fariña N° 813 c/Tacuary
Tel.: 021-495 772 Fax 490 320
Correo Electrónico: presupuestos@graficamonarca.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 372.206**, para la **"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – PROYECTO CONACYT" – AD REFERENDUM - CÓD. 42 - ORDEN DE COMPRA,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 50.556.980 (Guaraníes Cincuenta millones quinientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Impresos – Proyecto Conacyt"**, por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Notificación de Adjudicación Impresos Graf. Monarca Cód. 42.pdf
232K